



LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Cartagena de Indias, Colombia

ACTA DE GRADO No.03913302

En la ciudad de Cartagena a los dieciocho (18) días del mes de octubre del año 2013, se llevó a cabo ceremonia solemne de graduación colectiva, por solicitud de la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación al señor Rector, quien autorizó el acto mediante Resolución No.03629 de octubre 4 de 2013, por medio de la cual se otorga de acuerdo a la ley y los estatutos de la Universidad, el título de:

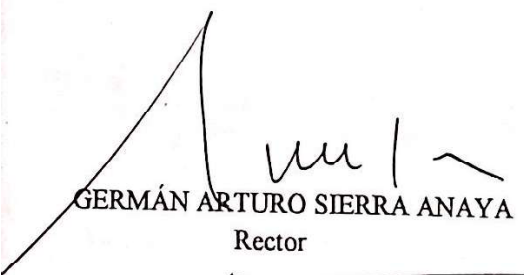
COMUNICADORA SOCIAL

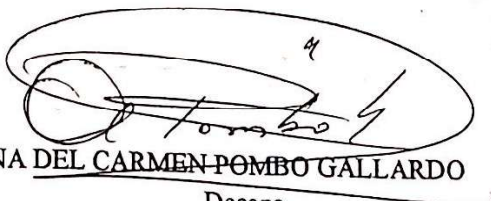
A la estudiante

JULIANA DE AVILA ROMERO

Portadora de la cédula de ciudadanía No.1.047.424.034 expedida en Cartagena, a quien se le tomó el juramento de rigor y se le hizo entrega del diploma que la autoriza para el ejercicio profesional como COMUNICADORA SOCIAL, según las disposiciones legales vigentes.

Para constancia de lo expuesto, se firma la presente acta por todos los que en ella intervinieron.


GERMÁN ARTURO SIERRA ANAYA
Rector


ANA DEL CARMEN POMBO GALLARDO
Decana


MARLY DEL ROSARIO MARDINI LLAMAS
Secretaria General



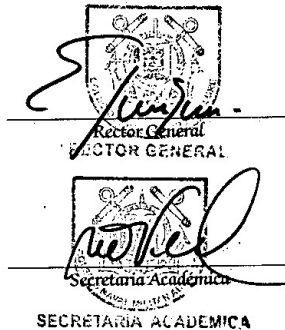
La República de Colombia
y en su nombre, el

Colegio Naval Militar "Abolsure"
Cartagena de Indias, D.T. y C.

Autorizado por la Secretaría de Educación y Cultura Distrital de Cartagena,
según Resolución No. 1190 del 5 de noviembre de 2002
y Resolución No. 074 del 7 de enero de 1987 del Ministerio de Defensa Nacional,



Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.



Anotado al Folio No. 025 Libro de Registro No. 3

Dado en Cartagena de Indias, D.T. y C., a los 7 días del mes de diciembre del año 2007

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

Prm/02